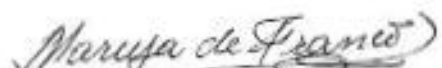
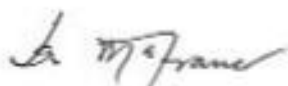


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRAZU S.A., CELEBRADA EL DIA 7 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
ONCE. -----

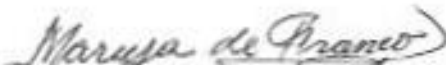
En la Ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día Siete de Marzo del año dos mil once, en el local de la Compañía FRAZU S. A., ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte avenida primera No. 107, entre calle primera y segunda, asisten los siguientes Accionistas: 1) Doctora María Narcisa Franco Zuñiga, propietario de Setecientas veinte acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 90% del Capital de la Compañía; 2) La Señora María Inés Zuñiga Guadalupe, propietario de Ochenta acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, y que constituyen el 10% del Capital de la Compañía; resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRAZU S.A., prescindiendo del requisito de Convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Informe del Representante Legal; 2.- Informe del Comisario; 3.- Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2010; 4.- Elección del nuevo Comisario. Preside la Junta la Doctora María Franco y actúa como Secretaria la Señora María Zuñiga, quién procedió a revisar la lista de los Accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del Capital Pagado y que se agrega al expediente de esta Junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en Junta General Extraordinaria, procede a instalar la Junta y tratar los puntos del Orden del Día: 1) Informe de Gerente, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 2) Informe del Comisario Suplente, una vez leído el Informe se lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas. Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: 3) Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2010, una vez efectuada la revisión a los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio del año 2010, se los aprueba por la unanimidad de los Accionistas y se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Elección del nuevo Comisario, se propone por unanimidad que se elija a la CPA Alexandra Alvarado Robalino, como Comisario, y se pide al Secretario que pase el respectivo nombramiento al Comisario elegido. No habiendo nada más que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída, se la aprueba y firman para constancia todos los Accionistas. -----


Dra. María Narcisa Franco Zuñiga
Presidente


Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
Secretaria



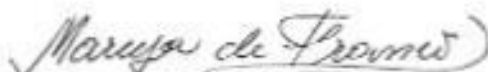
Dra. María Narcisa Franco Zuñiga
ACCIONISTA



Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 7 de Marzo del 2011.



Sra. María Inés Zuñiga Guadalupe
Secretaria